

## Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permite presentar el Informe de Comisario de la Empresa CAISA S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

En el presente periodo la compañía no ha registrado movimiento alguno y los valores de los balances son los mismos del año 2016.

Se anegó el valor de las cuentas por cobrar US\$447.29 con la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Se han practicado y presentado vía internet las declaraciones de las retenciones a la que está obligada CAISA S.A., de acuerdo a las leyes vigentes.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Jng. Com. Jacinta Cisela Ronquillo Solórzano.  
C.I.304316878  
Comisario de CAISA S.A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2018